POLÍTICA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

Desde CM Hotels promovemos a través de la presente política una cultura de igualdad laboral y no discriminación en el centro de trabajo y garantizamos la igualdad de oportunidades para cada persona integrante de la plantilla de personal.

El personal de CM Hotels es responsable de cumplir con la igualdad de condiciones de trabajo que plantea esta política:

I. **Respetamos las diferencias individuales** de género, cultura, religión y origen étnico.

II. Promovemos la **igualdad de oportunidades y el desarrollo** para todo el personal.

III. En los procesos de **contratación**, buscamos otorgar las **mismas oportunidades** de empleo a las personas candidatas, sin importar: raza, color, religión, género, orientación sexual, estado civil o conyugal, nacionalidad, discapacidad, o cualquier otra situación protegida por las leyes nacionales, autonómicas o locales.

IV. Fomentamos un **ambiente laboral de respeto e igualdad**, una atmósfera humanitaria de comunicación abierta y un lugar de trabajo libre de discriminación, de acoso sexual y de otras formas de intolerancia y violencia.

V. Estamos comprometidos en la **atracción, retención y motivación de nuestro personal**, por lo que el sistema de compensaciones y beneficios de nuestro centro de trabajo no hace diferencia alguna entre empleados o empleadas que desempeñen funciones de responsabilidad similar.

VI. Respetamos y promovemos el **derecho de las personas para alcanzar un equilibrio en sus vidas**; impulsando la corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal de nuestras trabajadoras y trabajadores.



Abril, 2026